

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: GODOY, AMPARO VERÓNICA s/SUCESORIO; CUIJ 21-01994749-9, se cita y emplaza a todas las personas que se creyeren con derechos a los bienes de Doña AMPARO VERÓNICA GODOY L.C. N° 06.117.260, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Secretaría, 29 de Junio de 2018. Ma. Mercela Romagnoli, Secretaria.

§ 45 364356 Ag. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, secretaria a cargo del Dra. Alicia I. Roteta, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho por el fallecimiento del señor Aristobulo Vega, D.N.I. M2.770.592, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos: ARISTOVULO VEGA s/SUCESORIO; (Expte. CUIJ N° 21-01988975-8 Año 2017), de trámite por ante este Juzgado. Para mayor claridad se reproduce la parte pertinente del decreto que así lo ordena: SANTA FE, 03 de Noviembre de 2017, (..) Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales (arts. 2340 C.C y C. Ley 11287 CPCC).(..). Publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta Nro. 3. Notifíquese. Santa Fe, 23 de Mayo de 2018. Dra. Alicia I. Roteta, Secretaria.

§ 45 364354 Ag. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Alejandro Bermudez, secretaria a cargo del Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho por el fallecimiento del señor Humberto Bernardo Adil, DNI 11.085.833, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos: HUMBERTO BERNARDO ADIL s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-01994240-3 Año 2018), de trámite por ante este Juzgado. Para mayor claridad se reproduce la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 27 de Febrero de 2018, (..) Publíquense edictos por el término de ley los que se publicaran en el Boletín Oficial y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ (..) firmado: Dra. Alicia I. Roteta, Secretaria, Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 23 de Mayo de 2018.

§ 45 364353 Ag. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, secretaria a cargo del Dra. Alicia I. Roteta, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho por el fallecimiento del señor Ricardo Cesar Adil, D.N.I. M6.255.187, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos: ADIL, RICARDO CESAR s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-01993665-9 Año 2018), de trámite por ante este Juzgado. Para mayor claridad se reproduce la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 07 de Febrero de 2018, (..) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (arts. 2340 C.C. y C. Ley 11287 CPCC).(..). Santa Fe, 23 de Mayo de 2018. Dra. Alicia I. Roteta, Secretaria.

§ 45 364351 Ag. 13

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/GAROFALI, DOMINGO JOSÉ s/Medidas preparatorias de juicio ejecutivo" (Expte. 21-01988007-6), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 31 de Julio de 2018. Señálase nueva fecha de audiencia para el reconocimiento de la documental por porte de Domingo José Garofali, para el día 29 de agosto de 2018 a las 9:00. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria) Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza). Santa Fe, 6 de Agosto de 2018. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 33 364041 Ag. 13 Ag. 15

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/MARTÍNEZ, JORGE MARCELO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 21-01979387-4), se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Agosto de 2017. Por cumplimentado lo requerido. Agréguese. Certifíquense por el Actuario las fotocopias del poder cuyo original fue devuelto. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovido Juicio de ejecución de prenda por la suma de \$28.904.-, intereses, IVA y costas contra Jorge Marcelo Martínez a quien se cita de remate con prevención de que si dentro del término de ley, no opone excepción legítima, se ordenará llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo. Dr. Pablo Silvestrini (Secretaría). Dr. Carlos Marcolin (Juez). Santa Fe, 2 de Agosto de 2018.

\$ 45 364040 Ag. 13 Ag. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 2, se hace saber que en los autos caratulados: MARTÍNEZ FRUTOS ALCIDES N. c/REYNOSO CARLOS EDUARDO y Otros s/Ejecutivo (CUIJ 21-15152433-5) Se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 04 de Julio de 2018. Agréguese. Atento a lo informado a fs. 44 y proveyendo lo solicitado a fs. 41: Para sorteo de Defensor de Oficio, designase fecha de audiencia para el día 17 de Agosto a las 10:30 horas. Notifíquese por edictos, que se publicarán por dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Notifíquese." Fdo: Teresita J. Bonavia. (Secretaria). Dante M.E. Formentini (Juez). Santa Fe, 1 de Agosto de 2018. Dra. Bonavia, Secretaria.

\$ 33 364042 Ag. 13 Ag. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "SOSA MARTA BEATRIZ s/Quiebra" - Expte: 561/2014, C.U.I.J. 21-01071532-3 se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se hon fijado los honorarios del C.P.N. Claudia G. Gurman en la suma de \$ 47.921,02 y del Dr. Carlos Frutos en la suma de \$ 20.537,59, equivalente a 9,48 unidades jus. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art.: 218 de la Ley N° 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Marino Borsotti - Pro Secretaria a/c - Juez a cargo. Santa Fe, 31 de Julio de 2018. Dr. Hrycuk, Secretario.

S/C 364055 Ag. 13 Ag. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito No 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/OCCHI, HUMBERTO LUIS JOSÉ s/Ejecución Fiscal" CUIJ 21-01966668-6, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: "Santa Fe, 14 de Agosto de 2017. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1.- Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado e intereses conforme se indica en el considerando precedente. Costas al demandado. 2.- Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del art. 8 de la Ley 6767 (modif. por Ley 12851). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. "Fdo.: Dra. Viviana E. Marín (Jueza) - Dr. Daniel R. Maurutto (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 7 de Noviembre de 2017.

S/C 364105 Ag. 13 Ag. 15

---

De acuerdo a lo dispuesto en Resolución de fecha 04 de Mayo de 2018 por el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en autos caratulados: MONTERO LEONARDO DAMIAN s/Quiebra, CUIJ 21-01987922-2, se ha procedido al Sorteo del Síndico que intervendrá en el proceso. Resulto designado Síndico el CPN Daniel Francisco Piumetti, con domicilio en calle San Martín 2347 - Piso 1 Oficina 13 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 29 de Junio de 2018 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 2347 Piso 1 Oficina 13 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 17 a 20 hs. Se fija el día 27 de Agosto de 2018 como fecha en la que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual de créditos y el 08 de Octubre de 2018 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que se presente el Informe General. Ordenar la publicación de edictos conforme a lo dispuesto por el art. 89 de la Ley 24522 en el

BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Iván G. Di Chiazza - Juez; Dra. Mariana Nelli, Secretaria. Santa Fe, 26 de Julio de 2018. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 364132 Ag. 13 Ag. 17

---

Por estar así ordenado en les autos caratulados: SOSA, MARA MELISA s/Quiebra, C.U.I.J. N° 21-01997121-7, Año 2018, que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, y conforme lo prescripto por el Art. 89 de la Ley N° 24.522, se hace saber que en los autos de referencia ha sido designada en el carácter de Síndico titular en este proceso falencial, la C.P.N. Adriana Raquel Bonaparte, D.N.I. N° 17.009.746, con domicilio constituido en calle Moreno N° 2.407 (3000) Santa Fe, Tel. Cont.: (0342) 455-7209, E-mail: abonapar@fce.unl.edu.ar, quién recibirá las solicitudes de verificación de créditos (art. 200 L.C.Q.) en ese domicilio hasta el día 19 de Setiembre de 2.018 inclusive, en el horario de 9,30 a 12,00 hs. Asimismo se informa que la fallida posee C.U.I.L. N° 27-31069646-9. Santa Fe, 2 de Agosto de 2018. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 364135 Ag. 13 Ag. 17

---

De acuerdo a lo dispuesto en Resolución de fecha 06 de abril de 2018 por el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en autos caratulados: MOYANO, NORBERTO DANIEL s/Quiebra, CUIJ 21-01991011-0, se ha procedido al Sorteo del Síndico que intervendrá en el proceso. Resulto designado Síndico el CPN Daniel Francisco Piumetti con domicilio en calle San Martín 2347 Piso 1 Oficina 13 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 08 de Junio de 2018 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 2347 Piso 1 Oficina 13 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 17 a 20 hs. Se fija el día 06 de Agosto de 2018 como fecha en la que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual de créditos y el 18 de Septiembre de 2018 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que se presente el Informe General. Ordenar la publicación de edictos conforme a lo dispuesto por el art. 89 de la Ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Iván Gustavo Di Chiazza (Juez) y Dra. Mariana Nelli (Secretaria). El presente no tributa previo pago en virtud del 3er. Párrafo del art. 89 de la Ley 24.522. Santa Fe, 6 de Agosto de 2018. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 364129 Ag. 13 Ag. 14

---

De acuerdo a lo dispuesto en Decreto de fecha 02 de Julio de 2018 y en Resolución de fecha 28 de Febrero de 2018 el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en autos caratulados: RÍOS, NILDA GLADIS s/Quiebra, CUIJ 21-01977880-8, que se ha presentado el Informe Final y la readecuación del Proyecto de Distribución Final, se regularon los honorarios de primera instancia, ordenándose la publicación de edictos por dos días conforme lo exige el art. 218 de la L.C.Q.. El Decreto que ordena la presente medida, en lo pertinente dice: Santa Fe, 02 de Julio de 2018. Proveyendo escrito cargo n° 7444: De manifiesto el proyecto de distribución. Notifíquese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 218 LCQ. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariana Nelli - Secretaria. La Resolución de regulación de honorarios, en lo pertinente dice: "Santa Fe, 28 de Febrero de 2018. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$59.271,52, equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia, a distribuir en la siguiente proporción: 1) \$41.490,06 (pesos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa con seis centavos) para el CPN Piumetti Daniel Francisco y 2) \$ 17.781,46 (pesos diecisiete mil setecientos ochenta y uno con cuarenta y seis centavos) (9,480766 jus), para el Dr. Villanueva Rubén Gabriel. Vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Fdo. Dr. Iván Gustavo Di Chiazza - Juez - Dra. Mariana Nelli - Secretaria. Si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes, se darán por aprobados. Santa Fe, 27 de Julio de 2018. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 364130 Ag. 13 Ag. 14

---

De acuerdo a lo dispuesto en Decreto de fecha 03 de Julio de 2018 y en Resolución de Fecha 28 de Marzo de 2018 por el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en autos caratulados: RODRÍGUEZ, JUAN MARIANO s/Quiebra, CUIJ 21-01980056-0; se ha presentado el Informe Final y la readecuación del Proyecto de Distribución Final, y se regularon los honorarios de primera instancia, ordenándose la publicación de edictos por dos días conforme lo exige el art. 218 de la L.C.Q. El Decreto que ordena la presente medida, en lo pertinente dice: Santa Fe, 03 de Julio de 2018. Agréguese. Por presentado informe final y readecuación del proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 LCQ. Notifíquese. Fdo. Dr. Iván

Gustavo Di Chiazza - Juez - Dra. Mariana Nelli - Secretaria. La Resolución de regulación de honorarios, en lo pertinente dice: Santa Fe, 28 de Marzo de 2018. Vistos:... Considerando: ... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$59.271,52, equivalente a un sueldo de Secretario de primera instancia, a distribuir en la siguiente proporción: 1) \$ 41.490,06 (pesos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa con seis centavos) para el CPN Daniel Piumetti y 2) \$17.781,46 (pesos diecisiete mil setecientos ochenta y uno con cuarenta y seis centavos) (9,480766 jus), para la Dra. Silvina Strina. Vista a la Cafa Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Fdo. Dr. Iván Gustavo Di Chiazza - Juez - Dra. Ariana Nelli - Secretaria. Si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes se darán por aprobados. Santa Fe, 27 de Julio de 2018. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 364131 Ag. 13 Ag. 14

---

En autos caratulados: "CUADERNO DE PRUEBA ACTORA REYES ANTONIO GUALBERTO y Otros c/RODRÍGUEZ JUAN CARLOS y/u Otros s/Ordinario - CUIJ: 21-0099199-6, que tramitan ante este Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe se cita en los orminos del art. 73 CPC y C a los demandados Juan Carlos Rodríguez y Norma Aurelia Acevedo a la audiencia de reconocimiento de documental fijada para el día 3 de septiembre de 2018 a las 8,15 hs. ante la sede de este Juzgado. Santa Fe, 31 de Julio de 2018. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 364111 Ag. 13 Ag. 15

---

Por la disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: COLUSSI HECTOR ORESTE s/Sucesorio, Expte. N° 510/2017, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Colussi, Héctor Oreste, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo tos apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en las puertas del Juzgado de Villa Ocampo. Fdo.: Dra. María Isabel Arroyo, Jueza; Dr. Gastón Germán Caglia, Secretario. Villa Ocampo, 31 de Julio de 2018. Dra. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 363809 Ag. 13 Ag. 15

---

Por la disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: YACCUZZI, DANIEL JOSÉ y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 54/2018, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don YACCUZZI, DANIEL JOSÉ y Doña VENTURINI, DORA FRANCISCA, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en las puertas del Juzgado de Villa Ocampo. Firmado: Dra. María Isabel Arroyo, Jueza; Dr. Gastón Germán Caglia, Secretario. Villa Ocampo, 25 de Julio de 2018. Dra. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 363811 Ag. 13 Ag. 15

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "CANAVESIO, NOLBERT SPIRITU s/Sucesorio". Expte. Nro. 187/2018 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Canavesio, Nolbert Spiritu, DNI N° M6.314.615; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Göhringer - Secretaria. San Justo, 29 de Junio de 2018. Dra. Lo Presti, Prosecretaria Subr.

\$ 45 364074 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: BON,ORLANDO ANGEL s/Sucesorio", Expte. Nro. 186/2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Bon,Orlando Angel, DNI N° M6.337.656; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Gohrimger - Secretaria. San Justo, 29 de Junio de 2018. Dra. Lo Presti, Prosecretaria Subr.

\$ 45 364069 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: QUSE JORGE RUBÉN s/Declaratoria de herederos, Expte. 1064 año 2017), se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Jorge Rubén Quse, DNI N° 6.256.908, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (Art. 67 CPCC). Esperanza, 6 de Agosto de 2018. Fdo. Dra. Laura Maydana - Secretaria. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 364067 Ag. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Angel Giraudo, L.E. 6.277.377, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: GIRAUDO, ANTONIO ANGEL s/Sucesorio - Expte. N° 421/2018. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en las puertas del Juzgado. Esperanza, a los 31 días del mes de Julio de 2018. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 364066 Ag. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de Distrito en lo Civil y Comercial 7ma. Nom. Sec. Única, de ésta ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante y con relación a los autos: "ACUÑA HERMELINDA s/Sucesorio", Expte. CUIJ: 21-01990267-3 del año 2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Acuña Hermelinda, D.N.I. F 5.271.042, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL, y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema. Santa Fe, 2 de Agosto de 2018. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 364027 Ag. 13 Ag. 27

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios y/o los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el fallecimiento del Sr. Mendoza, Alberto Alciviades, D.N.I. N° 5.937.673, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "MENDOZA, ALBERTO ALCIVIADES s/Sucesorio" (CUIJ. N° 21-01996047-9, Año 2018), lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 7 de Agosto de 2018. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 364012 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, en los autos caratulados "SORIA, IRMA BELLA s/Sucesorio" (CUIJ Nro. 21-01992605-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SORIA IRMA BELLA L.C: 0.907.646, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Julio de 2018. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 364043 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "MIRON CELESTINA TERESA s/Sucesorio" (CUIJ 21-01994394-9, Año 2018), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Mirón Celestina Teresa, DNI F6.094.749, fallecida el 08/07/2017, en la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquense edictos por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL citando a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes para que así lo acrediten dentro de los treinta ;(30) días. Dr. Néstor Tosolini, Secretario, Dr. José Lizasoain, Juez. Santa Fe, 6 de Agosto de 2018. Dr. Leizza, Prosecretario.

§ 45 364028 Ag. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "WENETZ BERNARDO ELADIO s/Declaratoria de herederos", CUIJ: 21-01967514-6, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de don Bernardo Eladio Wenez, D.N.I. N° 6.281.816, para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, Agosto de 2018. Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario; Dr. Carlos Federico Marcolin.

§ 45 364071 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación del Distrito Judicial ?1, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia en calidad de herederos, acreedores o legatarios del Sr. Florentino Guillermo Presser, DNI N° 2.388.508, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos PRESSER, FLORENTINO GUILLERMO s/Sucesorio, CUIJ N° 21-01997650-2 por lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Agosto de 2018. Dr. Leizza, Prosecretario.

§ 45 364077 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Walter Osvaldo Aquino, D.N.I. 26.594.017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: "AQUINO, WALTER OSVALDO s/Sucesorio" (Expte.: CUIJ: 21-01996894-1). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe.-.de Julio de 2018. Fdo: Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez) - Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario).

§ 45 364078 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ATENCIO,CARMEN AMALIA s/sucesorio CUIJ. Nro.21-01995166-6,año 2018,se cita,llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Carmen Amalia Atencio, DNI N°F6.104.426; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Naveda Marco -Secretaria. Santa Fe, 31 de Julio de 2018. Dra. Desmonts, Prosecretaria.

§ 45 364072 Ag. 13 Ag. 27

---

En los autos caratulados:GERVASONI,NELIDA NOEMI s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-01991752-2 y por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nélide Noemí Gervasoni, L.C N° 5.598.305, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C. P. C. modificado por Ley 11.287) Santa Fe, 30 de Julio de 2.018. Fdo.: Dra. Verónica Gisela Toloza - Secretaria - Juez a/c. Dra. Romagnoli, Prosecretaria.

§ 45 364101 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nom. Santa Fe y para los autos caratulados: MAS, LUCY PEPITA s/Declaratoria de herederos - Expte. CUIJ Nro. 31-01992514-2 año 2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Lucy Pepita Mas, D.N.I. N° 1.535.404, para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en puertas del Juzgado. Santa Fe, 1 de Agosto de 2018. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

§ 45 364112 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nom. Santa Fe y para los autos caratulados: MENDICINO, JUAN ALBERTO s/Sucesorio y su acumulado: RUIZ MORENO, IRMA IGNACIA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-01989838-2) Expte.Nro.345 - año 1993 -CUIJ Nro. 21-00701836-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Irma Ignacia Ruiz Moreno, L.C. N° 6.123.046, para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en puertas del Juzgado. Santa Fe, 6 de Julio de 2018. Dr. Silvestrini, Secretario.

§ 45 364020 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil de la Séptima Nominación, Secretaria a cargo del Dr. Gómez, Santa Fe, en los autos: COLOMBINI NORBERTO CARLOS s/Declaratoria de herederos CUIJ 21-01996979-1 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Colombini Norberto Carlos, Documento de Identidad, D.N.I. M6.203.147, domicilio Suipacha Nro. 2488 Santa Fe - Santa Fe -Argentina; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 CPC mod, por Ley 11.287); Santa Fe, 30 de Mayo de 2018. Dr. Palacios, Juez, Dr. Gómez, Secretario. Dr. Salzman, Prosecretario.

§ 45 364113 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Alberto Correa, DNI N° 22.453.114, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos: CORREA, DANIEL ALBERTO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01997821-1 Año 2018), lo que se publica por un día a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de Agosto de 2018. Fdo: Dra. Alicia Isabel Roteta (Secretaria), Dr. Diego Raúl Aldao, Juez.

§ 45 364116 Ag. 13

---

En los autos caratulados: RÍOS, GERARDO FRANCISCO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-01997236-1 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el señor Juez a cargo ha dispuesto que se cite, llame y emplaze a los acreedores, herederos, legatarios del señor Gerardo Francisco Ríos, DNI 21.578.564, para que hagan valer sus derechos. Santa Fe, 2 de Julio de 2018. Dr. Maurutto, Secretario.

§ 45 364122 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego R. Aldao, se cita por edictos a los herederos del señor Antonio Amado Ortiz, D.N.I. N° 12.565.816, que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: ORTIZ, ANTONIO AMADO s/Declaratoria de herederos; (Expte. 21-01996969-7). Santa Fe, 18 de Junio de 2.018. (...). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). (...). Fdo.: Alicia I. Roteta - Secretaria; Diego R. Aldao - Juez. Santa Fe, 3 de Agosto de 2018.

§ 45 364134 Ag. 13

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sosa Antonio L.E. N° 6.212.021 y de doña Salinas Santa, D.N.I.: F.N° 3.960.036, para que comparezcan a los autos: SOSA, ANTONIO y Otra s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-01996630-2 - Año 2018, a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 30 de Mayo de 2018. Fdo: Dr. Carlos Federico Marcolin - Juez, Dr. Pablo C. Silvestrini, Secretario.

§ 45 364118 Ag. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GIGENA, FELIPE RAMÓN y GONZÁLEZ, BEATRIZ s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01997765-7 - Año 2018), de conformidad con el art. 2340 del C.C.C., se notifica y cita a los herederos denunciados, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Beatriz González, argentina, jubilada, DNI N° 6.120.374, con último domicilio en Pasaje Baigorria N° 3627, de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 28/05/2016. Santa Fe, 3 de Agosto de 2018. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 364126 Ag. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GIGENA, FELIPE RAMÓN y GONZÁLEZ, BEATRIZ s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01997765-7 - Año 2018), de conformidad con el art. 2340 del C.C.C., se notifica y cita a los herederos denunciados, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Felipe Ramón Gigena, argentino, jubilado, L.E. N° 3.162.855, con último domicilio en Pasaje Baigorria N° 3627, de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 27/06/2000. Santa Fe, 3 de Agosto de 2018. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 45 364125 Ag. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MÉNDEZ, MARCELO EULOGIO s/Sucesorio (Expte. N° 21-0199718.1-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Méndez, Marcelo Eulogio, D.N.I. N° 22.967.967, fallecido el 19.04.2018, en esta ciudad, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 3 de Agosto de 2018. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 364131 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dr. Néstor Antonio Tosolini Secretario, Dr. José Ignacio Lizasoan, en los autos caratulados: "FLORES, EMILIANA s/Sucesorio" Expte. N° 21-91996935-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. Emiliana Flores, DNI N° 4.667.419, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Julio de 2018. Dr. Leizza, Prosecretario.

§ 45 364022 Ag. 13

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge, en los autos caratulados: CUELLO, NOEMÍ MARGARITA s/Sucesorio (Expte. N° 712/2018), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Noemí Margarita Cuello (D.N.I. 13.393.509), para que comparezca/n a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos legales. Se publica en BOLETÍN OFICIAL y se fija en Estrados del Juzgado. San Jorge, 6 de Agosto de 2018. Dr.



Apezteguia, Prosecretario.

\$ 58,50 364049 Ag. 13 Ag. 17

---

En Autos caratulados: NAVARRO MARÍA ESTHER y ZACCHINO IDELMO ANTONIO s/Sucesorio (Expte. N° 383 - Año 2018), por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Idelmo Antonio Zacchino, D.N.I. N° 6.287.814 y María Esther Navarro, D.N.I. N° 4.100.836, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 3 de Mayo de 2018. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 72 364061 Ag. 13 Ag. 17

---

En Autos caratulados: MACCARI, ROBERTO VICENTE s/Sucesorio; (Expte. N° 602 - Año 2018), por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Roberto Vicente Maccari, L.E. N° 6.276.572, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 8 de Junio de 2018. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 364062 Ag. 13 Ag. 17

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: COPPARI, ANGEL ALEJANDRO s/Sucesorio; (Expte. N° 762, año 2018), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos, legatarios y acreedores o con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del señor Angel Alejandro Coppari, DNI N° 06.279.775, para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Daniela Guadalupe Piazza, Secretaria. Dr. Apesteguia, Prosecretario.

\$ 45 364098 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 11 de San Jorge, Santa Fe, en los autos caratulados: SÁNCHEZ GABRIEL ALEJANDRO y Otros c/SIMONDI DE JALID NORMA ALICIA s/Usucapión; Expte. N° 1565/2016), se cita, llama y emplaza a Norma Alicia Simondi de Jalid y/o herederos y/o sucesores y/o titular registral del inmueble sito en calle Bordabehere Nro. 2283, de la localidad de San Jorge, Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 21 de Junio de 2018. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 364110 Ag. 13 Ag. 27

---

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge. Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Isolina Fernández, DNI N° 4.761.788, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: FERNANDEZ, ISOLINA s/Sucesorio; Expte. N° 748/2018, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 23 de Julio de 2018. Dra. Oregon, Secretaria.

\$ 45 364080 Ag. 13 Ag. 17

---

**CERES**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres, en los autos: CANTONE, CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; Expte. N° CUIJ 21-17246946-4, Año 2018 se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyesen con derechos sobre los bienes relictos del Sr. Cantone, Carlos Alberto, DNI 13.002.704, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. Ceres, 2 de Agosto de 2018. Dr. Jorge Da Silva Cotela-Juez- Dra. Viviana Gorosito Palacios, Secretaria Subr.

§ 45 364102 Ag. 13 Ag. 27

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La señora Jueza de Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de Vera provincia de Santa Fe, Dra. Jorgelina Yedro, llama a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Romelia María Mathieu, DNI 2.414.717, en autos "MATHIEU, ROMELIA MARÍA s/Sucesorio; Expte. N° 540, año 2017, por el término de treinta días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 31 de Julio de 2018. Dr. Savant, Secretaria.

§ 33 364068 Ag. 13

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

En Expte. 1362-2015 - NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VILLAN BRUNO NICOLÁS s/Ordinario, tramitado ante Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial de la 1ra. Nominación de Rafaela (SF), no habiendo comparecido el demandado Bruno Nicolás Villan a estar a derecho pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde. Como mayor recaudo se transcribe el decreto que lo ordena: "Rafaela, 21 de Mayo de 2018: ...No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde. Notifíquese. Fdo: Duilio M. Francisco Hail, Juez - Sandra Inés Cerliani, Secretaria. Rafaela, 2 de Julio de 2018. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 33 364086 Ag. 13 Ag. 17

---

El JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE DISTRITO, 2da. NOMINACIÓN de Rafaela, en autos: NUEVA MUTUAL DEL PARANÁ c/DOMINUS S.A. s/Ejecución Hipotecaria (800/2017) ordena se cite al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días desde la última publicación paguen el impone del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados en cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se hace saber la iniciación del juicio a los otros acreedores hipotecarios.

Rafaela, 2 de Agosto de 2018. Dr. García, Prosecretario.

§ 81 364073 Ag. 13 Ag. 17

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, Dra. Ana Laura Mendoza Secretaria a cargo de Dra. Carolina Castellano en expediente N° 325 año 2018 EGUIAZU RAÚL ALBERTO y NUÑEZ AMELIA JOSEFINA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Alberto Eguiazu, DNI 6.191.606, con ultimo domicilio en calle Belgrano 552, Rafaela, fallecido en fecha 27/03/1990, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley, los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rafaela, 26 de Julio de 2018. Dra. Castellano, Secretaria.

§ 220,50 364083 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, Dra. Ana Laura Mendoza, Secretaria a cargo de Dra. Carolina Castellano, en expediente N° 325 año 2018 EGUIAZU RAÚL ALBERTO y NÚÑEZ AMELIA JOSEFINA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Amelia Josefina Núñez, DNI F1.119.882, con ultimo domicilio en calle Moreno 248, Rafaela, fallecido en fecha 07/07/2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rafaela, 26 de Julio de 2018. Dra. Castellano, Secretaria.

§ 220,50 364085 Ag. 13 Ag. 27

---

En autos caratulados: Expte. N° 337/2018 - VISCARDI ANTONIO y GONZÁLEZ IRENE MANUELA s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los causantes Irene Manuela González, DNI F6.328.431 y Antonio Viscardi, DNI 2.437.166, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Sandra Inés Cerliani, Secretaria, Duilio M. Francisco Hail, Juez a/c. Rafaela, 31 de Julio de 2018. Fdo. Sandra Inés Cerliani, Abogada, Secretaria.

§ 158,40 364091 Ag. 13 Ag. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Eduardo Francisco Abeillé, DNI M 6.303.443, para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: Expte. N° 279 Año - 2018 -ABEILLÉ, EDUARDO FRANCISCO s/Sucesorio. Firmado: Dra. Mendoza (Juez a/c) Dra. Gerbaldo (Secretaria). Rafaela, 2 de Agosto de 2018.

§ 144,90 364033 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, dictada en autos: GAUCHAT, BLANCA TERESA s/Sucesorio - Expte. N° 207 Año 2.018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Blanca Teresa Gauchat, D.N.I. N° 2.083.088, CUIL 27-02083088-9, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Rafaela, 24 de Julio de 2018. Dr. García, Prosecretario.

§ 45 364090 Ag. 13 Ag. 27

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Quinto, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Sta. Fe, Jueza a cargo, María José Álvarez Tremea, Sandra Inés Cerliani, Secretaria, se cita, se llama y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Srta. Abba, Digna María, DNI L.E. 4.100.598, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho por ante éste Juzgado, en los autos caratulados: Expte. N° 110 - Año 2017 - ABBA, DIGNA MARÍA s/Sucesorio, a hacer valer sus derechos. Rafaela, 2 de Julio de 2018. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 364103 Ag. 13 Ag. 27

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia, de Distrito N°4, en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, de Reconquista (S.F.), en autos: NICLES, ALBERTO ANÍBAL s/Sucesorio - Expte. N° 333/18, cita y emplaza a herederos, acreedores ó legatarios de Alberto Aníbal Nicles, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme al Art. 67 del C.P.C.C. Reconquista (S.F.), 31 de Julio de 2.018. Dr. Caglia, Secretario.

\$ 45 364019 Ag. 13 Ag. 27

---